

¿QUÉ PRETENDE EL ÁREA DE LENGUA?

- Que el estudio de la Lengua en sus distintos niveles te facilite la comprensión de textos y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y del entorno.
- Que dicho estudio te sirva para expresarte con corrección y precisión tanto de forma oral como escrita.
- Que seas capaz de producir en tu lengua textos útiles tanto para la vida académica como para la cotidiana.
- Que el conocimiento de la tradición literaria, sus épocas, autores, obras... te permita comprender, apreciar y disfrutar la lectura de las obras literarias.
- Que la lengua constituya una herramienta para comunicarte en los entornos sociales propios de tu edad.

PARA CONSEGUIRLO NECESITAS EN ESTE CURSO

- Comprender el sentido global de textos orales adecuados a tu nivel, intervenir en clase respetando las normas de la interacción, realizar exposiciones orales y participar en debates o coloquios.
- Distinguir en textos escritos adecuados a tu nivel las ideas principales de las secundarias. Reconocer el tema y la intención del autor. Realizar resúmenes. Elaborar opiniones personales sobre los textos.
- Utilizar el diccionario, la biblioteca y las TIC como fuentes de información.
- Enriquecer tu vocabulario gracias al estudio de los principales fenómenos léxico-semánticos y ser capaz de interpretar los usos figurados de las palabras.
- Reconocer y escribir textos adecuados a tu nivel de distinto tipo: descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Reconocer las clases de palabras y es capaz de analizarlas morfológicamente.
- Clasificar y analizar oraciones simples reconociendo los elementos que las constituyen.
- Conocer el origen de las lenguas y dialectos de España.
- Saber cambiar de registro lingüístico según las circunstancias.
- Leer y comprender las obras de lectura propuestas. Distinguir su temática, analizar sus personajes, elaborar opiniones personales, enriquecer tu léxico con las palabras aprendidas...
- Distinguir los tres grandes géneros literarios y sus características.
- Identificar, en los textos literarios, las principales figuras literarias.
- Redactar textos con intención literaria.
- Realizar trabajos académicos empleando las TIC.
- Conocer, usar y valorar las reglas ortográficas y de puntuación.

TUS INSTRUMENTOS

- El **libro de texto**: *Lengua Castellana y Literatura. 2º ESO*, Editorial Casals. Debes traerlo todos los días a clase.
- Tu **presencia activa** en todas las clases es la base del éxito porque lo decisivo es tu **trabajo**, con la ayuda y orientación de tus profesores.
- **Cuaderno de lengua**. Necesitas un cuaderno o archivador, en el que se reflejará la mayor parte de tu trabajo personal: resúmenes, síntesis de tus lecturas, comentarios de texto, apuntes de clase, ejercicios y actividades, trabajos de creación y de investigación...
- Debes tener acceso a un **diccionario** de la Lengua para su consulta, bien en formato de libro, bien en formato digital (<http://www.rae.es/drae/>).
- Los **libros de lectura, tanto obligatorios como voluntarios**. Todos están disponibles en la biblioteca del centro, aunque los ejemplares son limitados y el préstamo durante este curso tendrá que realizarse en el aula. Muchos se te proporcionarán también en formato digital.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza por medio de la observación de todas las actividades que se desarrollen a lo largo del curso:

- **Pruebas escritas** periódicas que permitan comprobar el desarrollo y los progresos en tu aprendizaje, así como la recuperación de alguna de las deficiencias que puedas tener.

IMPORTANTE → Las pruebas objetivas tendrán **una única fecha de realización**. Solo se repetirán en el caso de que la ausencia se deba a una causa mayor y se aporte justificante oficial, antes de la fecha de la prueba en el caso de que sea una falta prevista o el mismo día en que se incorpore el alumno si no lo fuera. El alumno al que se sorprenda **copiando en un examen o con algún aparato electrónico encendido** (móvil, smartwatch...) tendrá un 0 en la prueba correspondiente.

- **Cuaderno de lengua**. En él deben constar todos los ejercicios y actividades que proponga el profesor.
- **Participaciones** en clase: preguntas, exposiciones, debates.
- **Trabajos** individuales o en grupo.
- **Lecturas obligatorias**. Tendrás que realizar **dos lecturas obligatorias por evaluación**. Tu profesor te indicará cuáles son las obras que debes leer en cada trimestre.
- Además, en cada una de las evaluaciones tendrás también la posibilidad de realizar una **lectura voluntaria** gracias a la cual podrías aumentar tu calificación de la evaluación **hasta 0,5 puntos** siempre y cuando realices adecuadamente la prueba o trabajo que se te pida sobre ella.

El profesor será el encargado de evaluar a los alumnos apoyándose en esta diversidad de instrumentos, pero procurará también, siempre que sea posible, fomentar tanto la **autoevaluación como la coevaluación**,

PAUTAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA

Las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita **hasta 1 punto** (0.20 puntos por cada falta o 0.20 puntos por cada diez errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y coherencia en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación se establecerá de acuerdo con los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas (dos por evaluación)	60%
Controles o trabajos sobre las lecturas obligatorias del curso (dos por evaluación)	20%
Exposiciones orales, cuaderno de clase, actividades diarias, actitud...	20%

¿CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA?

- Tu calificación en la **evaluación final ordinaria** se calculará haciendo la media aritmética de las tres notas finales de cada evaluación
- Si tu nota final es inferior a 5 puntos tendrás que presentarse a la **prueba extraordinaria**, que se realizará en el mes de junio en las fechas estipuladas por la jefatura de estudios.

La presente hoja informativa se ajusta a lo programado para la materia siempre y cuando nos encontremos en el escenario 1 (enseñanza totalmente presencial). En el caso de que se produzca un cambio en el escenario educativo, se empleará la plataforma Teams como medio de comunicación con el alumnado y los criterios de evaluación y calificación podrían variar en función de lo previsto en la programación didáctica del departamento (apartado 13).